Año XXV — Madrid, 11 de febrero de 1910. — Núm. 1.248.

EL SOCIALISTA

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Suscripción, trimestre: España, 1 peseta; Portugal, 1,50; Exterior, 1,75.—*Venta:* Paquete de 30 números, 1 peseta.

APARECE LOS VIERNES

Redacción y Administración: Espíritu Santo, 18, segundo izquierda.

La correspondencia de Redacción dirijase á PABLO IGLESIAS, la de Administración, á FELIPE PEÑA CRUZ.

¿MAURA OTRA VEZ?

Aunque parezca mentira, los liberales están preparando las cosas para que Maura, el funesto gobernante que tan desacreditado salió del Poder, vuelva á él pronto.

Devorados por ruines ambiciones, pensando sólo en actas y carteras, conspiran unos contra otros, dando el escandaloso espectáculo de que mientros no han dicho una palabra sobre el programa que se proponen realizar, andan á puñadas y bocados por que haga éste ó el otro las elecciones.

Es indudable que el decreto para disolver las Cortes mauristas les será concedido; ¿pero de qué les servirá lograr esto, si luego, haga las elecciones Alba, García Prieto ó Romanones, vivirán en constante lucha, y lejos de satisfacer algo las ansias de libertad y progreso que tiene el país, emplearán el tiempo, unos en tratar de mantenerse en los puestos que ocupen, y los otros en procurar echarlos de ellos? ¿Quién no ve en perspectiva las famosas jornadas de la otra etapa liberal, con su correspondiente crisis del *papelito?* ¿Quién no calcula, por lo que están haciendo ahora, la *admirable fraternidad* que va á haber entre moretistas y canalejistas, entre éstos y los monteristas, y entre los partidarios de Moret y los que siguen á Montero? ¿Quién será tan inocente que vaya á esperar de quienes muestran tan desapoderados apetitos una situación estable y dedicada á acometer labor provechosa para todos los ciudadanos?

Si á esto se unen las escasas simpatías que gozan en ciertas esferas, no tanto porque sean innovadores, como por llamárselo, no habrá quien pueda dudar de que su estancia en el Poder será breve.

Ellos mismos lo comprenden así, por constarles que el ambiente regio no es nada favorable á los pulmones liberales, como lo prueban las siguientes líneas que el *Diario Universal* endereza á *La Epoca:*

«En cuanto á la segunda parte, sólo tenemos que ratificar lo dicho, á saber: que en «los elementos palatinos son contadas las personas de ideas liberales». Esto dijimos, y el órgano conservador no lo rectifica, ni lo puede rectificar. Por si alguien lo dudara, está bien reciente el mitin de elementos clericales celebrado en Jai-Alai para pedir que no se abriesen las escuelas laicas. A ese mitin asistieron algunos de esos elementos palatinos más significados.»

Y claro está que si los liberales desaparecen del Gobierno en corto plazo, la vuelta de Maura, del hombre á quien se quería conceder el Toisón de Oro (sin duda como premio á los *servicios* prestados á la nación y al trono el verano último), será un hecho.

¿Tolerará esto el país? ¿Consentirá que vuelva al Poder el hombre que tantos daños le ha causado? ¿Aguantará esa afrenta?

Compromiso de honor es para la conjunción republicano-socialista impedirlo. ¿Pero cómo podrá hacer esto de modo seguro? Trayendo la República antes de que caigan los liberales ó disponiéndose á proclamarla en cuanto se llame á Maura para formar Gabinete.

Aunque se ha dicho algo en contrario, la conjunción republicano-socialista es cada vez más firme y nada por ahora compromete su existencia. Pero si esto es cierto, también lo es que aun habiendo gran número de republicanos en dicha conjunción, fuera de ella se encuentran todavía bastantes, ó lo que es igual, que la concentración de todas las fuerzas republicanas no se ha efectuado aún. Y podrá haber quien crea otra cosa, mas nosotros creemos que para que la conjunción triunfe, para que haya posibilidad de implantar la República, es necesaria, es indispensable la concentración de casi todos los hombres que defienden esa forma de gobierno.

Y de conformidad con esa creencia, y observando que el tiempo apremia, que arriba existe una marcada inclinación hacia el hombre que el país aborrece y que las pequeñas ambiciones y la indisciplina que corroen á los liberales darán pronto motivo para ofrecerle el Poder, nosotros opinamos que cuantos se consideren defensores de la República no deben perder un instante en procurar su concentración.

Predicar ésta, recomendarla encarecidamente, trabajar con ardor por que se efectúe en seguida, debe ser la labor de todo republicano, y principalmente de los que más influencia ó ascendiente tengan.

Los que eso no hagan, ni quieren la República, ni desean que no vuelva Maura, ni sienten los males que éste ha causado al país, ni les importa, en fin, que las otras naciones juzguen á los españoles como hombres incapaces de vivir la vida moderna.

El que Maura tenga que marcharse á su casa, el que la República se establezca en España depende únicamente de que la concentración republicana sea un hecho.

Efectúese ésta, efectúese pronto, y la conjunción republicano-socialista, apoyada por casi toda la nación, dirá: —¡Ni Maura, ni la Monarquía!

La semana burguesa.

Nuestro flamante imperio marroquí acaba de tener el honor de recibir la visita del ministro de Fomento, quien ha prometido convertir aquellos andurriales en un vergel mediante la millonada que el Estado va á gastarse en completar la obra civilizadora que allí hemos llevado.

Pero por lo visto nuestros amigos los rifeños no quieren apreciar las ventajas del nuevo régimen que vamos á imponerles, y con significativa persistencia la emprenden á tiros con los descuidados soldados que se aventuran á alejarse unos cuantos metros de los lugares donde acampan las tropas de ocupación.

No hace muchos días se repitió el doloroso caso con un cabo y un soldado, que salieron del campamento de Hidum á hacer aguada y fueron asesinados por un grupo de moros apostados en las inmediaciones.

Y aun cuando éste y otros hechos análogos que van siendo registrados se les atribuye á una ó varias partidas de merodeadores rifeños, es lo cierto que la obra pacificadora dista mucho de ser una realidad, y que lo que antes fué franca hostilidad contra nosotros se ha convertido ahora en guerra de emboscada, de acecho, y nuestras tropas no son dueñas sino del terreno que pisan y apenas pueden alejarse de sus campamentos sino en grandes grupos y con todo género de precauciones.

Después de todo, como ya no se trata más que de «un soldado muerto» de vez en cuando, puede continuar el baile pacificador.

Hasta que vuelva á convertirse el día menos pensado en otra zambra morisca.

***

¿Quién diría, al ver en estos Carnavales la multitud de carrozas y coches engalanados que han sido la admiración de las gentes por los paseos de la corte, que en este pueblo hay miseria hasta el punto de morir de hambre algunos seres humanos, y que muchos connacionales carecen en este momento de hogar donde cobijarse á causa de las recientes inundaciones?

Si se considera que sólo por permisos para circulación de coches y carrozas por Recoletos y la Castellana se han recaudado por el Ayuntamiento de Madrid más de 7.000 duros y que la suscripción para socorrer á los perjudicados por las inundaciones avanza trabajosamente no obstante estar patrocinada por altas personalidades sociales, caeremos en la cuenta de que la civilización moderna de que tanto alardeamos, no ha penetrado aún en lo íntimo de nuestro ser, y la insolidaridad se revela á cada paso, no importándonos nada derrochar en diversiones cantidades que tanto beneficiarían á aquellos semejantes nuestros heridos por la desgracia.

Mas ¿qué hemos de hacerle? La sociedad burguesa es así y no cambiará de modo de ser mientras exista.

Por algo es el individualismo la base de nuestras instituciones sociales.

***

Nadie ignora que los abusos á que se prestaba la falta de reglamentación de la emigración hicieron que se promulgara una ley regulando las condiciones en que aquélla había de verificarse con objeto de restringirla y evitar la enorme sangría que la población rural venía padeciendo.

Pues bien: lo que quizá no sepan todos es que tal ley no ha servido para nada, como no sea para fomentar la huída de los españoles á otros países.

Según datos oficiales, sólo del puerto de la Coruña salieron en el pasado año con dirección á Cuba y la Argentina, 26.785 emigrantes, es decir, muchos más que cuando había libertad absoluta para embarcarse; y en los nueve primeros meses del mismo año salieron del puerto de Almería 14.209 emigrantes. Y, á juzgar por los datos que vemos publicados en los periódicos, este año no ha de ser menor la totalidad de los que abandonen este país en busca de tierras más hospitalarias.

De no cesar el éxodo, prevemos que llegue efectivamente el caso de poner en nuestras fronteras el célebre cartel de «Se alquila esta nación».

***

Sin embargo, aunque á nosotros nos parezca sombrío el cuadro de la vida nacional, sin duda por mirarlo á través del prisma especial de nuestras convicciones, es posible que nos engañemos y no sea tan fatídica la situación como á nosotros se nos antoja.

Decimos esto, porque en las altas esferas del Estado, los llamados por los deberes de sus altos cargos á preocuparse del bienestar de sus gobernados, ocupan la mayor parte de su tiempo en solazarse en todo género de distracciones y deportes, cosa que ciertamente no harían si su atención fuera solicitada por la necesidad de resolver hondos problemas nacionales.

Es posible quizá que vivamos en el mejor de los mundos y que nosotros, ciegos, no lo hayamos sospechado.

O que seamos tan descontentadizos, que ni siquiera nos alegre ya la perspectiva de un nuevo fausto acontecimiento, como el que ha pocos días publicó la *Gaceta* para satisfacción de los padres españoles que tiemblan ante la posibilidad de ver aumentada su famélica prole.

***

El Universo ha tomado el gusto al papel de polizonte respecto de los socialistas, y continúa ejerciéndolo con gran tesón.

Nuevamente ha señalado á la consideración del fiscal un artículo publicado en nuestro colega VIDA SOCIALISTA y firmado por Iglesias, en el cual artículo se trata de las consecuencias de la conjunción republicano-socialista.

Comprendemos que la unión de republicanos y socialistas para combatir la reacción constituya la obsesión del clerical colega; pero no nos entra en la cabeza que para combatir á un enemigo político sea preciso descender al terreno de la denuncia insidiosa en que *El Universo* se coloca.

A menos que se atenga á la máxima, muy dentro de sus opiniones, de que el fin justifica los medios.

***

Los automóviles siguen campando por sus respetos y, burlándose de las disposiciones relativas á velocidad dentro de la población, corren por las calles como alma que lleva el diablo, atropellando á diestro y siniestro y enviando de cuando en cuando al otro mundo á los míseros peatones que no pudieron esquivar á tiempo la acometida del mortífero artefacto.

En la última semana, que sepamos, no ha habido más que dos atropellos por automóviles, seguido uno de ellos de la muerte de la víctima.

Inútil es decir que los autores no han sido habidos.

En esto la Policía procede con equidad.

Ya que no sea capaz de dar con tanto caco como hay por ahí, no va á molestarse en averiguar el paradero de los atropelladores, que al fin merecen más respeto que los amigos de lo ajeno.

***

Catástrofes mineras de los últimos días.

En una de las galerías principales de una mina de carbón y hierro, situada cerca de Colorado (Estados Unidos), ha habido una explosión.

Los obreros que en ella trabajaban quedaron sepultados.

Han sido hallados 79 cadáveres.

Se sabe que en el momento de ocurrir la catástrofe estaban trabajando en las galerías 149 obreros, en su mayoría eslavos y húngaros.

En las minas de Drakesbough (Inglaterra) ha ocurrido una explosión. Veinte mineros han sido extraídos muertos. Otros veinte quedan sepultados en la mina.

En las minas de Bartonville (Illinés), se ha declarado un incendio. Créese que las víctimas son muy numerosas.

Telegramas recibidos de Méjico dan noticia de una espantosa catástrofe ocurrida en las minas de Esperanza.

Por causas que aun se ignoran sobrevino una explosión de grisú en una de las galerías, y á consecuencia de ella resultaron 56 mineros muertos y más de 50 heridos.

Trabájase activamente en el salvamento por si todavía pudiesen estar con vida algunos de los obreros que trabajaban en el punto en que ocurrió la catástrofe.

Casi todos los muertos ó heridos son japoneses y mejicanos.

¿Y en España?—se dirá.

En España ha habido que lamentar el inevitable accidente en las minas de La Carolina, donde en la titulada «El Centenillo» un obrero ha resultado muerto á consecuencia de un accidente del trabajo.

En la funesta lotería de la desgracia, son constantemente agraciados los trabajadores, sin que ni por casualidad les toque una participación á los afortunados explotadores del esfuerzo ajeno.

***

Días pasados han ocurrido en Madrid dos casos de intoxicación producidos por la ingestión de leche adulterada.

Y si no llega á sorprenderse á unos individuos que trataban de vender carne procedente de una res tuberculosa, hubiera ido ésta á fructificar en los escuálidos estómagos de algunos desgraciados.

Convengamos en que en la corte vivimos de milagro, y alegrémonos al despertar cada día por haber tenido la suerte de vernos libres veinticuatro horas más de los innumerables enemigos que nos acechan para robarnos la vida después de habernos sacado los cuartos.

CUARTILLAS VOLANDERAS

¿Indiferencia?

Es deber y costumbre entre nosotros los socialistas, aprovechar cualquier suceso para presentarnos en la tribuna pública, en el periódico, en el manifiesto callejero y lanzar nuestras ideas á los vientos para que sean como semilla que prende aquí y allá.

Y en las presentes circunstancias, si se ofrece una ocasión en que, además de la propaganda hecha, se obtienen unas pesetas para las diversas necesidades que debemos satisfacer, miel sobre hojuelas.

Viene esto á propósito de que precisamente dentro de un mes (un mes corto) se cumplirán 25 años desde la aparición de EL SOCIALISTA.

Y con este motivo quiero recordar una modesta proposición que hice en estas mismas columnas, beneficiosa, á mi entender, para la vida de nuestro semanario.

El aniversario debería solemnizarse con alguna fiesta artística, algún acto público, algo, en fin, que diese ocasión para hacer propaganda y reportase dinero para EL SOCIALISTA diario.

Debería publicarse un número extraordinario, de ocho páginas, con colaboración especial de socialistas extranjeros, que nos la darían de buen grado; yo recuerdo que Máximo Gorki me tiene ofrecido un artículo para ese número. Además, los camaradas españoles de todas las regiones estarían obligados á enviar un par de cuartillas; se darían grabados, retratos... En fin, un número verdaderamente extraordinario.

Este número sería costeado por las entidades socialistas y el producto de la venta entraría íntegramente en la Caja del diario en proyecto.

La idea me parece que no es despreciable; podrá tener en su ejecución más ó menos dificultades, pero creo que algo se puede aprovechar de ella.

Pues bien; lanzada hace meses, hemos llegado á esta fecha sin que nadie la haya recogido, dado cuerpo y forma.

¡Que hay muchas cosas que atender! Perfectamente de acuerdo. Pero las entidades aludidas ¿no habrían podido encargar á un individuo de sus Comités para formar una Comisión mixta con el fin de resolver el asunto?

Cuanto á la confección del número, fuera tontería y crueldad encargársela á Iglesias, demasiado falto de descanso. Supone un trabajo enorme, y quienes la tomaran á su cargo irían bien servidos.

***

No quiero suponer que la proposición, por ser mía, sea desestimada; no tengo derecho á hacer tal suposición. Creo simplemente que en la cotidiana tarea de organización y propaganda, pasó el tiempo inadvertidamente y nadie ó muy pocos vieron acercarse el 12 de marzo.

El tiempo que queda es insuficiente para desarrollar un gran programa, pero si en la idea se pone todo el empeño, toda la actividad que puede ponerse, todavía podría hacerse algo decoroso.

Esto creo que debe hacerse. Motivos como este justifican acuerdos rápidos, Juntas extraordinarias, etc.

¿No merecen cualquier sacrificio las bodas de plata de este semanario, un real mozo de 25 años?

¿No sabremos aprovechar tal oportunidad para rendir un homenaje á los que lo fundaron y lo sostuvieron con su trabajo y su amor?

¿Seremos tan indiferentes que hayamos de conformarnos con una reunión y dos ó tres discursos?

No quiero sospecharlo siquiera, y con esto hago punto, dejando la palabra á cuantos pueden hacer algo en beneficio del proyecto, que será en beneficio de nuestros ideales.—MELIÁ.

EN EL MUNICIPIO

Sesión del día 4 de febrero.

La abrió á las diez y media de la mañana el alcalde Sr. Aguilera, el cual, en nombre del pueblo madrileño, dedicó sentidas frases á Francia, y muy especialmente á París, por los daños que acaban de sufrir con las inundaciones allí habidas. Dió cuenta á seguida del telegrama enviado al presidente de la República francesa y de la cariñosa respuesta que aquél ha dado.

Reproducida la cuestión pendiente en la sesión anterior por haber habido empate en la votación, el alcalde, en vez de repetir ésta, concedió la palabra al Sr. García Molina, que defendió la siguiente enmienda:

«1.° El nombramiento y separación de todos los funcionarios, agentes ó dependientes municipales será de exclusiva competencia del Ayuntamiento, exceptuando, únicamente, los agentes de vigilancia y consumos que usen armas, según prescribe el párrafo 2.°, número 11, art. 72 de la ley Municipal y el 23 del real decreto de 15 de noviembre de 1909.

»2.° En casos de urgente necesidad y de inmediata conveniencia podrá el alcalde nombrar jornaleros, dando cuenta del nombramiento, para su sanción por el Municipio, en la sesión próxima.

»3.° Se acuerda el nombramiento de una Comisión, presidida por el alcalde, compuesta de siete concejales, representantes de todas las agrupaciones que integran el Ayuntamiento, para que, previo informe de los técnicos, proponga las condiciones de edad, aptitud, etcétera, que, según la índole de cada servicio, hayan de reunir los llamados á desempeñarlos.»

El Sr. Talavera, autor de la proposición á que se refiere la enmienda, se declaró conforme con ella, ya por abarcar puntos que la minoría republicana proponía, ya por satisfacerle el indicado para cubrir las plazas.

Quejido manifestó que la minoría socialista había votado la proposición de los republicanos porque defendía el fuero municipal y restaba atribuciones al alcalde de real orden, si bien temía que en la admisión de empleados continuaran las corruptelas; pero que la enmienda salvaba este particular, en uno de sus puntos, y que por eso la aceptaban con sumo gusto.

Por unanimidad se aprobó la enmienda.

Se aprobaron después varios dictámenes, quedando otros sobre la mesa.

Tomáronse en consideración distintas proposiciones, entre ellas una relativa á solares, firmada por los Sres. Valdivieso, Conde y Dicenta y nuestro correligionario Quejido, que dice:

«Considerando que el acrecimiento del valor de los solares destinados á la construcción de casas es debido á la extensión é intensidad de urbanización de los pueblos, cuya expansión invade los terrenos de cultivo adyacentes de un término, comprado por fanegas, á precios ínfimos, para después venderlos en el transcurso de pocos años por pies, á precios relativamente elevadísimos; considerando que es un hecho que los dueños de los terrenos de las afueras y colindantes estimulan la prolongación

y apertura de nuevas vías públicas, cediendo parte de su propiedad gratuitamente, para mejorar ó facilitar el acceso á ellos, regularizando las alineaciones, ensanchando las calles ó condonando en total el terreno para las casas de nuevas vías públicas, como medio de aumentar en breve plazo su valor, aumento que salda con creces el donativo de terreno, constituyendo para muchos convecinos la compra y reventa de terrenos en estas circunstancias una industria de enormes rendimientos sin trabajo personal y libre de todo gravamen en este concepto industrial;

»Los que suscriben proponen al excelentísimo Ayuntamiento

»Que en lo sucesivo, el Municipio de esta villa tenga la equitativa participación en el acrecimiento del valor de los solares, debido exclusivamente á su urbanización, acrecimiento deducido del precio de compra, constando en el Registro de la Propiedad, y el que el peritaje determine para la venta, participación que no debe ser menor del 50 por 100 del repetido acrecimiento.»

Esta proposición fué apoyada brevemente por el Sr. Valdivieso y por Quejido.

El alcalde dió cuenta de que á aquella hora el empréstito municipal se había cubierto cuatro veces.

El señor de la Torre explicó detalladamente lo observado por él y dos compañeros más de concejalía en las obras de empedrado en la calle de Segovia y los motivos que tuvieron para llevar el asunto al Juzgado de guardia.

El alcalde se lamentó de que el asunto no se hubiera llevado al Concejo y prometió auxiliar á la justicia.

Nuestro correligionario Barrio dijo «que en la calle de Andrés Mellado, esquina á la de Fernández de los Ríos, un obrero municipal y, por tanto, que cobra del Ayuntamiento, llevaba trabajando desde la segunda quincena de noviembre en una finca de la propiedad del cabo y alcalde de barrio Gregorio Pozas.

»Que acompañado de un guardia municipal lo llevó al Juzgado de guardia, en donde hizo la denuncia y donde el obrero y el guardia declararon la verdad.

»Como el señor alcalde ha manifestado al señor de la Torre que en vez de llevar estos asuntos al Juzgado se le deben comunicar á él para hacer justicia, yo declaro que disiento de S. S., porque la anterior minoría socialista presentó en esta Casa denuncias bien probadas de piedra partida, adoquines y otras irregularidades, y lo único que se adelantó fué que se formaran expedientes, resultando estériles unos y durmiendo otros el sueño de los justos.

»He aquí por qué lo he llevado al Juzgado: porque no tengo confianza en los expedientes que se instruyen.

»Y ahora, señores concejales, poned atención en lo que voy á decir. Son rumores que han circulado entre los obreros de la Villa y que han llegado á mis oídos.

»Se dice que el cabo D. Gregorio Pozas ha manifestado ayer que ya había arreglado el asunto con el señor alcalde, y hasta se ha dado á conocer la fórmula de arreglo, que consiste en que S. S. me contestará que el mencionado obrero estaba trabajando en la propiedad del cabo por orden de la Dirección; no ocultando el cabo su alegría por solución tan satisfactoria.

»Ya comprenderán SS. SS. que yo no he creído esto, que no puedo creerlo, pero como se dice, lo traigo aquí para que se desmienta, pues al Sr. Aguilera le creo incapaz de amparar á los empleados defraudadores de los fondos municipales.

»Como esta denuncia está plenamente probada, pido para el cabo D. Gregogorio Pozas la inmediata suspensión de empleo y sueldo, y lo mismo para el jefe superior inmediato, pues no es posible que en once semanas no se haya enterado de que ese obrero trabajaba en la casa propiedad del cabo.

»Y ahora voy á hacer otras denuncias.

»En las obras de empedrado de la Glorieta de las Pirámides se están cometiendo otros fraudes. En el presupuesto que tengo en la mano figuran 840 metros de arena de río, que importan 3.360 pesetas. Pues bien: yo he examinado varios días la obra y he visto que no se ha gastado ninguna arena de río, sino de miga. Sin embargo, tenían allí un montón, pero era para muestra. Un día me conocieron y suponiendo que me estaba enterando del *negocio*, y temiendo mi denuncia, llevaron al siguiente día seis carros de arena de río; mas, á pesar de esto, los señores concejales pueden convencerse de la verdad de lo que yo he afirmado, yendo allí y viéndolo. La piedra también es de pésima calidad.

»Para el Paseo de las Delicias figuran en el presupuesto 1.365 metros de adoquín nuevo para encintar y 275 metros viejos. Pues bien; me he enterado de que casi en su totalidad es todo viejo, sólo que lo relabran para que parezcan nuevos.

»Para la obra de la calle de Fernando el Católico figura en el presupuesto un pavimento de 23 centímetros de espesor de piedra silícea y pedernal, y he podido apreciar que éste no tiene ni 12 centímetros.

»Por estos agujeros y estas rendijas es por donde se filtra una buena parte de los fondos municipales. Falta dinero para muchas cosas, y los malos empleados se lo llevan.»

Después de pronunciar algunas palabras el Sr. Dorado sobre un asunto que no agrada al alcalde, éste levanta la sesión á las dos de la tarde.

SUSCRIPCIÓN

Á FAVOR DE LOS PERSEGUIDOS

CON MOTIVO DE LAS PROTESTAS CONTRA LA GUERRA

Suma anterior, 10.895,55 pesetas.

Madrid.—M. Terán, 1; A. Bayón, 0,25; F. Dorado, 2; M. Senosiain, 0,25; E. Alvarez, 0,25; I. Calleja, 1; I. Fernández, 0,15; Amparo Meliá, 0,25; P. Iglesias, 0,25; un grupo de panaderos, 2,35; A. Goicoechea, 0,25; Grupo Socialista del Noroeste, 1; Oter, 0,25; E. Navarro, 0,25; B. Pascual, 0,25; Guevara, 0,25; L. Muñoz, 0,50; J. V., 0,20, J. L. de Guevara, 0,25; J. O. Rodríguez, 1; Rovira, 0,25; B. Lumbreras, 0,25; Escribá, 0,25; R. Bernal, 0,25, Grupo Socialista de Metalúrgicos, 2; M. Blasco, 0,50.—Total, 15,45 pesetas.

Tembleque.—Sociedad de Obreros agrícolas, 5,35.

Balleta.—S. Arnau, 1.

Vall de Uxó.—T. Marrama, 0,25; F. Ten, 0,25; H. González, 0.25; V. Adrián, 0,25; M. Dupla, 0,25.—Total, 1,25.

Iniesta.—T. López, 0,50.

Linares.—J. P. Tena, 1; S. López, 0,25; D. Roa, 0,15; J. Ruiz, 0,20; I. Cabrera, 0,15; A. Tirado, 0,15; M. Reinoso, 0,35.—Total, 2,25.

Medina.—E. Ramos, 1.

Santander.—M. Rivero, 2.

Alicante.—J V. Montenegro, 3.

Jaén.—D. F. Santa María (por conducto de *El País*), 25.

San Sebástián.—Demócratas de esta capital (ídem), 50.

Tolosa.—D. V. Arzuaga, por encargo de republicanos (ídem), 44.

Oviedo.—Rafael López, por encargo del Sr. Albornoz (ídem), 120.

Lugo.—Colecta hecha en un mitin verificado por el Centro Obrero, 5.

Zorroza (Bilbao).—C. García, 1; F. de los Toyos, 0,50; un lerrouxista, 0.25; una revolucionaria, 0,10; A. Uriarte, 0,25; S. Alonso, 0,25; un erri, 0,25; M. de las Fraguas, 0,50; F. Ortigosa, 0,25; T. Uribe, 0,20; W. González, 0.35; A. Arizmendi, 0,15; A. Fernández, 0,50; D. Redondo, 0,25; M. García, 0,30; D. Carrete, 0,30; J. Valle, 0,05; un insurrecto, 0,20; A. Gastelu, 0,25; A. Ocio, 0,45; un demócrata, 0,25; un obrero, 0,50; J. Goy, 0,25; J. J. de Juan, 0,50; J. Guegundez, 0.50; T. Aránaga, 0,25; M. López, 0,50; P. Videguren, 0,25; M. Santamaría, 0,25; J. Rubio, 0,25; J. Lanchares, 0,20; S. Guegundez, 0,25; un terrorista, 0,10; un compañero, 0,25; un anarquista, 0,05; José, 0,15; F. Beilia, 0,30; F. Urrutia, 0,20; L. Alvarez, 0,20; I. Zuloaga, 0,50; F. Isasi, 0,35; L. Menchaca, 0,50; P. Rodríguez, 0,50; Castelar, 0,30; Gutiérrez, 0,15; L. Peña, 0,20; J. Arregui, 0,25; D. Rodríguez, 0,25; B. Alonso, 0,25; I. del Peral, 0,25; P. Breda, 0,25; J. Pérez, 0,25; R. Palenque, 0,40; A. Zahidea, 0,20; M. Pérez, 0,30; S. Urquijo, 0,50; M. Miranda, 0,25; M. Rodríguez, 0,25; A. Salnez, 0,25; V. Fernández, 0,25.—Total, 17,95.

Total general, 11.044,30 pesetas.

Solidaridad internacional.

El Haya.—E. Corrales, 5.

INGRESOS EN EL PARTIDO

La Agrupación Socialista de Fuensanta (Jaén), recientemente constituída, ha ingresado en nuestro Partido.

Y al venir á ocupar un puesto en él nos encarga que saludemos en su nombre á todas las colectividades que le componen y que les hagamos presente se halla resuelta á trabajar con el mayor entusiasmo por la difusión de las ideas socialistas.

EN PRO DE LA SECULARIZACIÓN

DE LOS CEMENTERIOS

A fin de evitar los abusos que están cometiendo en Bilbao los curas y de avanzar en el terreno de la secularización de los cementerios, han dirigido al jefe del Gobierno una exposición la Federación de Sociedades obreras, Agrupación Socialista, Juventud Socialista, Junta Municipal Republicana, Juventud Republicana, Casino Republicano, Círculo Republicano y Círculo Socialista de aquella capital.

Esta exposición debía haberla entregado al Sr. Moret nuestro amigo Perezagua, que ha formado parte de la Comisión que ha venido á solicitar del Gobierno la ayuda del Estado para la Exposición que Bilbao efectuará en 1912; pero no habiendo llegado á poder de nuestro compañero en momento oportuno para cumplir dicho encargo, la entregó al Comité de Alianza republicano-socialista, para que éste la ponga en manos del jefe del Gobierno.

Dice así la referida exposición:

«Excelentísimo señor presidente del Consejo de Ministros.

»Excmo Sr.:

»Las Asociaciones y entidades abajo firmantes acuden respetuosamente á V. E. con la presente instancia, ejercitando el derecho de petición que la Constitución reconoce, en súplica de que se reforme la legislación relativa á inhumaciones y enterramientos para evitar la repetición de actos que, implicando un atentado á las libertades de pensamiento y cultos y un menosprecio á la conciencia del ciudadano, infieren grave daño á la paz de los espíritus y entrañan una sumisión colectiva y vergonzosa á la Iglesia, que, erigiéndose en un poder definitorio sobre las personas, se arroga facultades incompatibles con el espíritu de los tiempos.

»Públicos y notorios son los recientes acontecimientos que han estimulado á las entidades firmantes á dirigirse á V. E., por lo que nos abstenemos de relatarlos. La Iglesia, que en los pueblos de escaso vecindario, entre masas fanatizadas, esgrime como arma de castigo la interdicción de los sacramentos ó la prohibición de sepultura eclesiástica, al desenvolverse entre colectividades conscientes, allí donde existe un núcleo de ciudadanos que no contrajeron ó han roto todo lazo de relación con la comunidad católica, pretende conceptuar á todos como siervos suyos, á los que por fuerza ha de imponer sus actos de culto, y á cuya decisión queda sometida la forma de celebración de los enterramientos, el lugar en que descansarán los restos y hasta la proximidad ó alejamiento de los cuerpos difuntos con los de aquellos otros á que en vida se hallaron ligados por los vínculos de amor y familia.

»Nada obsta á la intromisión eclesiástica. Ni la expresa voluntad del finado, ni la decisión de su familia. Hace caso omiso de todo ello, y aun constándole el repetido apartamiento del fallecido á los actos del culto y sus insistentes declaraciones de anticatolicismo, temiendo quizá que la práctica del sepelio civil cunda, se abroquela en un estado de derecho creado á la sombra de simples reales órdenes (que no encuentran fundamento en ninguna de las leyes constitutivas de la nación española) y se arroga el poder, que entraña macabra intromisión, de decidir que, á pesar de todas las manifestaciones de la vida del fallecido, contra su deseo, ó el de sus deudos, debe ser enterrado como miembro de la Iglesia, pues ella, suprema definidora contra cuyas resoluciones no cabe apelación, lo considera de esta suerte.

»Esta situación implica el reconocimiento del derecho á atentar contra la persona, conciencias é ideas religiosas de los no católicos, establece una supeditación intolerable al poder eclesiástico; mina y destruye el principio consignado en la Constitución de que nadie será molestado en el territorio español por sus opiniones religiosas; se establece coactivamente la autoridad y facultades de la Iglesia sobre individuos que voluntariamente no ingresaron ó se apartaron de su comunión; pugna con el justo concepto de los términos religión, ciudadano y libertad, y es incompatible con los principios liberales y la soberanía del poder civil.

»Ni la Constitución ni ninguna ley del Estado sancionó la doctrina de que á la autoridad eclesiástica incumbe declarar el modo de enterramiento ni la atribución de sobreponer sus decisiones á las del finado ó su familia. Por generalización ó interpretaciones de real orden, por dejaciones de la potestad civil, ha venido á cobrar cuerpo esta corruptela, cuya corrección se solicita del Gobierno de la digna presidencia de V. E.

»Nada impide el libre ejercicio de las facultades de gobierno; para establecer la recta doctrina, no se precisa de colaboración parlamentaria. Si fuera indispensable, la transcendencia del asunto exige la más pronta y enérgica solución en defensa de la inviolabilidad de la conciencia. Puesto que el estado de derecho ha sido engendrado por reales órdenes, no por leyes, restablézcase por disposiciones ministeriales, garantías de libertad individual, en evitación de que pueda, como ahora sucede, ser anulada por facultades abusivamente atribuídas á los párrocos y diocesanos.

»En méritos de lo expuesto, las entidades firmantes

»Suplican á V. E. que, por el Gobierno de su presidencia, se reforme la legislación vigente sobre inhumaciones y cementerios, en forma que la declaración del carácter de la conducción de los cadáveres y su enterramiento deje de ser una facultad de la Iglesia, acomodándose estos actos á lo dispuesto por el fallecido ó su familia.»

ASÍ SE HACE

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento de El Ferrol el día 4, nuestro correligionario Antonio Bello y el republicano D. José López González presentaron una moción pidiendo que el Municipio no asista á ningún acto religioso y que retire todas las subvenciones que se invierten en cultos, destinándolas en adelante á obras benéficas.

Después de una larga y empeñada discusión, se acordó por 13 votos contra 9 aprobar la moción.

Dícese que al enterarse la gente nea del acuerdo, puso el grito en las nubes y prorrumpió en amenazas.

Que chillen y amenacen cuanto gusten. Eso es señal de que las cosas marchan bien.

Lo que acaba de hacer el Ayuntamiento de El Ferrol deben hacerlo todos los demás Ayuntamientos donde haya mayoría republicana ó socialista.

La Alianza Republicano-socialista.

El Comité de Alianza republicano-socialista tomó los siguientes acuerdos el día 2 del corriente:

Primero. Organizar en Madrid el domingo 13 de febrero una manifestación pública para pedir la reapertura inmediata de las escuelas laicas y neutras y hacer patente la urgencia de poner por obra el programa formulado por el Sr. Moret en sus discursos de Zaragoza y Valladolid.

Segundo. Invitar á todas las capitales y poblaciones importantes de España á que en el plazo más breve posible organicen mitins y manifestaciones en el propio sentido.

Además, acordó dicho Comité:

Primero. Dirigir un telegrama al jefe del partido liberal inglés felicitando á él, al partido y á sus aliados, los demócratas y socialistas ingleses, por el triunfo alcanzado en las últimas elecciones.

Segundo. Enviar un telegrama al presidente de la República francesa asociándose al dolor de Francia y de París por las catástrofes de que son víctimas.

En pro de la amnistía.

El Centro Obrero de Lugo ha celebrado un mitin con el fin de reclamar la amnistía en los mismos términos propuestos por los Comités del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores.

El acto estuvo sumamente concurrido.

Al final se hizo una colecta para los perseguidos con motivo de las protestas contra la guerra, que produjo 5 pesetas.

Estos compañeros hállanse dispuestos á trabajar todo cuanto puedan para que la amnistía sea un hecho.

—

Hemos recibido el siguiente telegrama:

«*Tortosa, 2, 23,45.*—Republicanos radicales y autonomistas, obreros y socialistas, reunidos en mitin, solicitan la amnistía de los presos de Barcelona, uniéndose al sentimiento y al pensamiento de toda la España liberal.—*Marcelino Domingo.*»

—

El domingo 30 del pasado enero se celebró en Alcoy una gran manifestación reclamando una amplia amnistía.

La concurrencia al acto fué extraordinaria.

Las conclusiones se le entregaron al alcalde para que las hiciera llegar al Gobierno, yendo suscritas por 19 colectividades mutualistas, de resistencia y políticas y por el periódico republicano *La Fraternidad*.

—

La Agrupación Socialista de Cabárceno ha celebrado un mitin para pedir que se conceda la amnistía á todos los presos por delitos políticos y sociales, se abran las escuelas clausuradas y los Centros Obreros cerrados y se derogue la ley de Jurisdicciones.

Al acto asistieron más de 700 obreros de las minas.

Se leyó un mensaje de los 13 presos que por los sucesos de julio se hallan en el penal de Santoña.

Este mensaje, como los discursos pronunciados, fueron muy aplaudidos.

Al finalizar el mitin se hizo una colecta para dichos presos, que produjo 20 pesetas, las cuales les fueron remitidas por la Agrupación Socialista.

—

En el Teatro-Circo Somines de Avilés se ha efectuado un mitin, organizado por la Agrupación Socialista y las Sociedades obreras, para reclamar la amnistía en favor de los encausados por cuestiones políticas y sociales, y principalmente por los sucesos de Barcelona.

Todos los oradores pronunciaron enérgicos y elocuentes discursos, que fueron muy aplaudidos por la concurrencia.

Al final se hizo una colecta, que produjo 12,35 pesetas.

—

En Sama de Langreo también se ha verificado una importante reunión para solicitar del Gobierno la concesión de una amplia amnistía para todos los perseguidos por las protestas contra la guerra y por cuestiones políticas.

Al acto se adhirieron la Agrupación Socialista y la Sociedad «La Justicia» de La Felguera; la Sociedad de Panaderos de Sama y la Agrupación Socialista de La Nueva.

Se invitó á la Tertulia Republicana de Sama, pero ni siquiera se dió por enterada.

—

Los elementos socialistas de Mora (Toledo) han reclamado por medio de un mitin la amnistía para todos los procesados por delitos políticos y sociales.

La concurrencia fué muy numerosa y calurosamente aplaudidos los que criticaron la conducta de mauristas y liberales respecto á los presos por las protestas contra la guerra.

—

En Reus, y organizados por todas las Sociedades Obreras, se han celebrado un mitin y una manifestación para reclamar la amnistía de cuantos sufren prisión por haber cometido delitos políticos ó sociales.

Al mitin concurrieron más de 3.000 personas y á la manifestación fueron muchas más.

Las adhesiones, de muchos puntos de Cataluña, fueron numerosas.

Hízose una colecta para los presos, que produjo 98,79 pesetas.

—

En Bilbao se ha celebrado el domingo último un mitin en el Teatro Romea para pedir la amnistía, no sólo de los presos y condenados por los sucesos de julio en Cataluña, sino por cuantos sufren prisión por delitos políticos ó sociales.

La concurrencia fué numerosa y los discursos pronunciados elocuentes y enérgicos.

—

La Federación Obrera de Pamplona, secundada por socialistas y republicanos y las Juventudes de ambos partidos, ha organizado el domingo pasado un gran mitin para reclamar una amplia amnistía, especialmente para los presos y condenados por los sucesos de Barcelona en julio último, la derogación de la ley de Jurisdicciones y la implantación del servicio militar obligatorio.

Todos los discursos fueron muy aplaudidos, especialmente el de nuestro amigo Acevedo, que destacó por su vigor y su elocuencia.

Tambien explicó este correligionario el alcance de la conjunción republicano-socialista.

El mitin, que estuvo concurridísimo, se disolvió en medio del mayor orden.

—

Con el fin de reclamar al Gobierno una amplia amnistía y la derogación de la ley de Jurisdicciones, se efectuó en Gijón el 6 del corriente un gran mitin organizado por la conjunción republicano-socialista.

Los discursos fueron muy aplaudidos, y las conclusiones aprobadas en medio de estrepitosos aplausos.

La concurrencia fué extraordinaria.

El domingo próximo se celebrará con el mismo objeto una manifestación.

—

También en Valladolid se ha celebrado el domingo último un gran mitin con el fin de solicitar del Gobierno una amnistía para toda clase de delitos políticos y sociales, y además la reapertura de las escuelas laicas.

El acto ha sido organizado por los socialistas y republicanos y se ha verificado en el Teatro de la Comedia.

Presidió el republicano Pasalodos y entre los oradores figuraron nuestros correligionarios Cabello y Aurelio Díaz.

Todos los discursos, aplaudidos por la numerosa concurrencia que asistió al acto, fueron vigorosos y elocuentes.

Nuestra buena madre.

¿Es sabia la Naturaleza? ¿Tiene voluntad é inteligencia, como algunos dicen? ¿Es ciega, fatal é inexorable, como otros creen?... Una semana hace que me formulo sin cesar estas preguntas, con angustia unas veces, con rabia casi siempre.

Ciega, fatal ha de ser, cuando las aguas invasoras suben y suben, sordas á los llantos y ciegas á las lágrimas de los millares de seres que se quedan sin pan, y sin hogar y van por las calles, transformadas en canales, á bordo de frágiles lanchas, que no saben dónde depositarlos. Pero si es sorda y ciega y carece de sensibilidad vibradora, no le demos el dulce nombre de madre, ni la tratemos con amor, ni lo que llaman sus decretos influyan en nuestra conducta.

Pero quizás sea un gigantesco ente animado, y tal como su grandeza, la burla de que nos hace víctimas. Seguro de su poder y de su fuerza, no avanza en un ímpetu vengador y colérico, sino poco á poco, fría y calladamente, cortando todos los caminos, invadiéndolo todo, sin alejar la esperanza nunca para mejor sorprender. Las nubes se rasgan de tiempo en tiempo, y algunos rayos de oro descienden como una celeste bendición sobre la maldición de las aguas fangosas, que suben y suben, y corren y sitian. —¿Será esta aparición del sol el término de tanta desventura? —se interroga la gente, que ya escasea de pan y de agua para beber, siendo tan abundante el agua. Pero las nubes vuelven á correrse como un velo funerario, y llueve y nieva, y el Sena sube imperturbable y callado.

La ilusión con que la Naturaleza mentirosa nos retiene, aumenta por la noche. Las nubes se desvanecen; la luna remonta grande y roja por el horizonte azul; se platea durante su ascensión; se refleja en las compactas nieves de las alturas; tiembla en el vasto mar circundante que, pareciendo muerto, sube y sube... —¿Habrá cambiado el tiempo y cesado el desastre? —vuelven á preguntarse las víctimas. Y, acariciadas por esta dulce esperanza, acógense á los altos pisos huyendo de las invasoras aguas y, rendidas por el afán diurno, buscan algún reparo en el intranquilo sueño. Ellas no ven lo que otros vemos...

Los que velamos, vemos á la luna rodearse de un pálido nimbo cuando toca en el cenit, y como si bajase del cielo y subiese de la tierra, poblarse el espacio de una niebla densa, fría, húmeda... ¡Agua ó nieve; nieve y agua á veces!... La luna boga semidesvanecida por un cielo lechoso, como las barcas

rondadoras bogaban por el pálido mar silencioso, que sube y sube. Luego desaparece la nocturna viajera, y en la negra noche de la tierra sólo se oye el acompasado batir de los remos en las aguas luctuosas. ¡Llueve ó nieva; nieva y llueve á veces!...

A veces también resuena melancólica una bocina: es la señal de alarma, el fatídico alerta que de las lanchas envían á las casas amenazadas para que sus moradores alejen el sueño engañoso y desciendan por las ventanas, si es que estiman más su vida que las gratas cosas que les rodean. Y de tiempo en tiempo, en el torvo silencio reinante, óyese un seco estampido: es el revólver que llama á los soldados tripulantes para que acudan al socorro de alguna familia que siente crujir su morada ó que se debate ya prisionera del enemigo silencioso y frío.

Y el nuevo día llega, y en torno sólo se ve nieve y agua; nieve que se convierte en agua; agua que sube y sube, y corre y encarcela. Las barcas pasan atestadas de víctimas que huyen del peligro, y sin saber dónde van. Los reacios se asoman á los últimos pisos, que guardan sus tesoros y sus enfermos, y miran aterrados al enemigo, que sigue subiendo implacable. Si algún enfermo sucumbe por la emoción y el mal, una lancha lo transporta, suave y silenciosa como la barca de Carón, por las aguas inmóviles, que suben y suben, sin que los ojos las vean subir. Y allá en el cementerio, en el lugar que fué de reposo, el muerto se incorpora á otros muertos que han salido de la tierra y han abandonado sus nichos y que van y vienen, vienen y van, conducidos por las aguas, que también han asaltado el fúnebre recinto.

El día fué ayer radiante; pero el enemigo siguió avanzando cauteloso y frío. Como una isla de Bienaventuranza, se destaca una casa en medio del turbio océano, y á ella se acogían los que carecían de hogar, y los que, teniendo dinero, iban en barcas por el pueblo sin encontrar qué comer. Al levantarme hoy, veo el cielo cubierto por una plúmbea lámina y oigo chocar las ramas desnudas en los árboles, que suenan como esqueletos, sacudidas por violentas rachas huracanadas. El sol glorioso de ayer también me esperanzó, y la esperanza me ha adormecido para que el enemigo me sitie. Hoy la casa está cerrada. El agua sube y sube y lo llena todo. Ya no tendrán amparo los que ayer aún encontraban un poco de calor y un trozo de carne asada... Pido mi almuerzo, y no pueden servírmelo.

—¿No queda nada? — pregunto desde la escalera y con los ojos puestos en el agua, que cubre el pavimento.

— ¡Nada! — me dicen los dueños, que miran aterrados la ascensión del agua. ¡Es la hora de huir!

Remonto á mi cuarto; me acomodo ante la ventana para terminar estas líneas, mientras pasa una barca que me conduzca al tren, y escupo, escupo lleno de cólera, á este enemigo malo, silencioso y torvo, que sube y sube sin cesar.

La ira del rey persa azotando al Ponto debió ser inútil, pero consoladora. Mientras llega la barca que pueda salvarme, yo me complazco en escupir...—M. CIGES APARICIO.

Juvisy. (De *El Liberal*.)

COMITÉ SOCIALISTA INTERNACIONAL

Persecución en la República Argentina.

El Gobierno de la República Argentina declaró, en noviembre último, el estado de sitio durante 60 días en todo el país á pretexto de la muerte del jefe de policía Ramón Falcón, ocasionada por una bomba.

Falcón era el funcionario que en 1.° de mayo de 1909 hizo asesinar al pueblo obrero, provocando de este modo la importante huelga general, en la que el Partido Socialista representó importantísimo papel.

El estado de sitio ha causado graves perjuicios á las organizaciones socialista y obrera. La prensa socialista fué suspendida, y embargada *La Vanguardia*, diario socialista.

El periódico libertario *La Protesta* sufrió, en un asalto, la destrucción de sus máquinas.

Los Centros socialistas fueron clausurados y vigilados por la policía.

Muchos de nuestros camaradas fueron encarcelados, y los redactores de *La Vanguardia* fueron puestos en libertad el 18 de noviembre.

Arrestos y deportaciones inmotivados, 600 obreros presos, la prensa obrera sañudamente perseguida á pretexto de castigar el terrorismo, tales son las causas que obligan á los socialistas argentinos á hacer una petición de socorros.

La disposición bárbara de declarar el estado de sitio ha sido tomada con una finalidad política. La Cámara de los diputados debe renovarse en el mes de marzo, y el pueblo reelegir al presidente y vicepresidente de la República.

Solamente el Partido Socialista ha hecho oposición á esta medida. Por esto el estado de sitio se ha aplicado solamente á nuestro Partido y sus militantes, suprimiendo de este modo la propaganda socialista ordinaria y la agitación electoral comenzada.

El Gobierno ha negado también á los socialistas el derecho de reunión.

Sáenz Pena, candidato á la presidencia, ha declarado que la situación del proletariado es satisfactoria y que el Socialismo no tiene razón de ser.

La agitación intensa del Partido Socialista contra la política reaccionaria ha dado el resultado conocido: la persecución.

Gran número de bibliotecas obreras han sido quemadas en las calles por la justicia; las oficinas de algunos Sindicatos asaltados por el vandalismo de policías secretos, y libros de contabilidad, papeles oficiales, mesas, cajones y puertas, todo destrozado por estos bárbaros.

Usando de estos medios, podrá el Gobierno hacer en paz las elecciones y conforme á sus deseos.

Aunque los partidos de oposición anuncian que fomentarán una rebelión, el Partido Socialista no tomará parte alguna en estos movimientos de la burguesía descontenta.

El 11 de diciembre se prorrogó por 30 días más el estado de sitio.

Sin libertades, sin derechos, se encuentran los socialistas de la Argentina; por esto el Comité Socialista Internacional acaba de participar á los Partidos afiliados y á la Secretaría Internacional Sindical esta persecución infame y les pide socorros.

***

A los camaradas cuyos nombres se indican á continuación, los cuales han sido expulsados por el Gobierno argentino, se les ruega envíen su dirección al secretario del *Bureau Socialiste International, Maison du Peuple, Bruxelles.*

Dirigimos el mismo ruego á los miembros de organizaciones socialistas afiliadas al Bureau ó en relación con ella, cuyos nombres no figuren en la lista expresada. Terminamos rogando á toda la prensa socialista reproduzca esta comunicación.

Se indican á continuación los nombres de los expulsados:

Jorge San Clemente, Barcelona; Manuel P. Monserrat, Uruguay; Pedro Fernández, Barcelona; Florentino Quintes, ídem; Salvador Latorre, ídem; Salustiano Sierra, Madrid; Ceferino Giorgetti, Stabaco; Martín Marini, Trento; Fernando Síndico, Moulins; Manuel González, Coruña; Ricardo Esteve, Orense; Santiago Bunasconi, Uruguay; José Arbós, Barcelona; José Giró, ídem; José M. Muñiz, ídem; Manuel Porca, ídem; Antonio Gualandri, Gerona; Rafael Racay, Barcelona; Domingo Alloco, Turín; Felipe Antelo, Coruña; José Balloris, Turín; José Gálvez, Málaga; Julián Fortis, Génova; Antonio Dormido, Barcelona; Maximiliano Michelli, Génova; Luis Bons, ídem; Francisco del Río, Barcelona; Romero Saresnie, Génova; José Mateos, Barcelona; Casimiro Suárez, ídem; Antonio di Genova, Génova; Alberto Lebrero, ídem; Francisco Presst, ídem.

FEDERACIÓN NACIONAL DE JUVENTUDES SOCIALISTAS

El Comité Central á las Secciones.

Estimados compañeros: Este Comité se dirige á vosotros para notificaros lo siguiente:

1.° Teniendo en cuenta la necesidad de publicar pronto nuestro periódico RENOVACIÓN, y no pudiendo hacerlo por falta de los datos necesarios para ello, esperamos que nos remitan á la mayor brevedad posible las Secciones las señas de su domicilio, número de afiliados, tarjetas que necesitan y número de periódicos que adquirirán.

Y 2.° Que no olviden nuestra recomendación de celebrar el 13 de febrero, segundo domingo del mes, mitins en pro del servicio militar obligatorio, enviándonos las conclusiones para entregarlas todas juntas al presidente del Consejo de Ministros.

Sabéis son vuestros y del Socialismo, JAIME QUINTANILLA, *secretario*.—FERMÍN BLÁZQUEZ, *vicepresidente*.

Madrid, 5 de febrero de 1910.

EN LIBERTAD

De los presos en la cárcel de Mataró por los sucesos de julio han sido puestos en libertad, provisionalmente, dos.

De los que había en la cárcel de Villanueva y Geltrú han salido tres de Sitges (nuestros correligionarios Pedro Urgellés, Salvador Domingo y Juan Cañameras) y cuatro de Villanueva.

Quedan ahora nueve, cuatro de Villanueva y cinco de Sitges.

De la infamia cometida por los delatores de nuestros amigos de Sitges, á los que se debe que éstos sigan aún presos y que se les impongan acaso penas tremendas, nos ocuparemos en el próximo número con alguna extensión.

El Comité Nacional del Partido Socialista no podrá cumplir debidamente los compromisos que le impone la conjunción de éste con las fuerzas republicanas si las colectividades socialistas y las societarias que están conformes con dicha conjunción no le prestan su ayuda pecuniaria.

Por tanto, recomendamos á las referidas colectividades que hagan cuanto puedan en el sentido indicado.

Igual recomendación hacemos á los individuos cuya situación económica les permita desprenderse de algunos recursos.

PARA LA CAJA DEL COMITÉ NACIONAL

Suma anterior, 557,60 pesetas (1).

Madrid.—Sociedad de Constructores de calzado, 50; R. González, 1; J. Martínez, 1; H. Vivianco, 0,25; Sociedad de Repartidores de periódicos, 25; Isabel Vega, 0,25; A. Fidel, 0,25; L. Muñoz, 0,50; J. Juárez, 0,30; M. Ramírez, 0,50; M. Catalá, 0,25; E. Herráiz, 0,25; J. O. Rodríguez, 1; R. Bernal, 0,25; Sociedad de Colocadores de pavimentos de madera, 30; Grupo Socialista de Metalúrgicos, 5. —Total, 115,80.

Elche.—F. Miñana, 2; F. Guilabert, 0,25; R. Rizo, 0,40; P. Díez, 0,50; A. García, 0,25; J. García, 0,25; J. Ortz, 0,25; P. Gonsálvez, 0,50; J. Serrano, 0,10; A. Quiles, 0,25; D. Valero, 0,10; F. Agulló, 0,15; J. Marco, 0.10; D. Navarro, 0,15; P. Sempere, 0,50; F. Miñana (hijo), 0,30; I. Miñana (hijo), 0,25; P. Román, 2; M. Feñolt, 0,20; S. Cortés, 0,20; S. Calatayud, 0,10; A. Botella, 0,10; F. Guilabert, 0,15; J. Candela, 0,20; G. Penalva, 0,50; F. Sempere, 0,25; Gremio de Zapateros, 10.—Total, 20.

Renedo de Piélagos.—J. Ortiz, 5.
Balleta.—S. Arnau, 1.
Zaragoza.—Un compañero, 1.
Alicante.—J. V. Montenegro, 4.
Almería.—F. Godoy, 5; A. Hernández, 1. —Total, 6.
Olivenza.—P. Blasco, 2.
Vall de Uxó.—H. González, 0,25; F. Ten, 0,25; V. Adrián, 0,25; M. Dupla, 0,25.—Total, 1.
Medina.—E. Ramos, 1.
Santander.—M. Rivero, 2.
El Haya.—E. Corrales, 8.

Importa lo recaudado hasta el presente número, 724,40 pesetas.

LOS DEPORTADOS

Bajo este epígrafe publica SOLIDARIDAD, de Vigo, las siguientes noticias acerca de algunos de los trabajadores españoles que condujo allí por orden del Gobierno de la República Argentina el vapor *Roland*:

«Nuestro correligionario José Giró, deportado de la Argentina con otros trabajadores que han sido desembarcados en este puerto del vapor *Roland*, y que se marchó de aquí á Valladolid en busca de trabajo en su oficio de panadero, al llegar á aquella capital fué detenido por la Guardia civil y conducido al cuartel de esta fuerza, donde se le hizo pasar la noche. A la madrugada se le puso en *libertad*, pero sin perderle de vista dos policías, que le siguieron constantemente durante su estancia en Valladolid.

Como en aquella capital no hubiese hallado ocupación, favorecido por la solidaridad de los compañeros valisoletanos, emprendió el viaje á Madrid, donde la Guardia civil le habrá recibido como en Valladolid, porque á este efecto funcionó el telégrafo.

—El lunes salieron de la cárcel de esta ciudad y fueron conducidos por la Guardia civil en ferrocarril á Orense, Oviedo y Almería tres deportados de la Argentina, uno de ellos nuestro correligionario Ubaldo Fernández, de oficio panadero, que cuenta 24 años de edad y llevaba residiendo en la República de la Plata 23, adonde lo llevaron sus padres desde Asturias.

Como responsables en quintas, se les detuvo á su desembarque en Vigo del *Roland* y, al salir el lunes de la cárcel, se les esposó y así fueron conducidos á los puntos de destino. ¡Igual que si fuesen criminales!

—En la cárcel de Vigo continúan detenidos otros dos deportados, también como responsables en quintas.

—Cinco de los deportados del *Roland* han emprendido el viaje á pie en dirección á los pueblos de su naturaleza: Barcelona, Pamplona y Alicante. Al partir nos han entregado el escrito siguiente:

«**Para «Solidaridad».**—NUESTRA DESPEDIDA.—*A todos.*—Hoy dejaremos esta ciudad, en la cual nos hemos albergado confraternizando con vosotros desde el día de nuestra llegada á bordo del vapor *Roland*, víctimas de un delirio gubernamental que, en nombre de una *libre* Constitución, nos arrojó del territorio de la República Argentina, sin que hasta la fecha se nos haya probado nuestro delito.

»A nuestra llegada á esta ciudad, la autoridad tuvo á bien incautarse de nosotros y llenar ciertos *delicados* trámites, y á pesar de no contar con recursos de ninguna clase, la autoridad nos ha tenido entretenidos hasta la fecha.

»Se nos ha dado la orden de libertad para que podamos dirigirnos á los pueblos de nuestra naturaleza, pero sin que la autoridad nos sufrague los gastos de nuestra manutención y nos facilite el pasaje hasta el punto de nuestro destino.

»Seremos, pues, los *Peregrinos del Ideal*, como alguien ha dicho, y emprenderemos la marcha por las carreteras, sin más esperanza que pasar hambre, frío y cansancio.

»Al partir, lo hacemos agradecidos de todos aquellos que durante nuestra estancia en esta población nos han prestado su desinteresada solidaridad, tanto moral como material. A la par protestamos del recibimiento *oficial* que se nos hizo á nuestra llegada.

»Compañeros, vigueses todos, recibid nuestro fraternal saludo de despedida.

»¡Viva el pensamiento libre!—JOSÉ ARBÓS.—ELÍSEO REYES.—RAFAEL RAMIS.—ANTONIO DORMIDO.

»Vigo, 23 enero de 1910.»

No hay que decir si es digno de un Gobierno liberal el comportamiento que ha tenido el del Sr. Moret con esas víctimas del despotismo de los gobernantes argentinos.

En realidad, unos y otros gobernantes han estado á la misma altura: esto es, han acreditado que no tienen nada de liberales.

Doble lección que deben aprovechar todos los explotados.

(1) Deducimos de la suma anterior publicada en el pasado número la cantidad de 119 pesetas de Jaén, Tolosa y San Sebastián, que, por consecuencia de un error, se pusieron en esta lista, debiendo figurar en la de perseguidos.

Por el servicio militar obligatorio.

Con el fin de recabar del actual Gobierno que presente á las Cortes, inmediatamente que éstas se reúnan, un proyecto de ley implantando el servicio militar obligatorio en España, al igual que en otras naciones han conseguido ya los partidos avanzados, el Grupo Femenino Socialista y la Juventud Socialista Madrileña celebrarán un mitin público el domingo 20, á las nueve y media de la mañana, en el teatro de Barbieri (Primavera, 7).

Es tan justa la campaña de las mujeres y de los jóvenes socialistas, tiene una importancia tan extraordinaria en los actuales momentos, en que está vivo el recuerdo de la guerra del Rif, en la que tantos proletarios han perdido la vida, mientras los hijos de la burguesía organizaban mitins contra las escuelas laicas, que es seguro que este acto se verá concurrido en extremo.

Se impone el arrancar al partido liberal una medida tan equitativa como el servicio militar obligatorio, con la completa abolición de la redención á metálico. ¡Ciudadanos todos, á conseguirlo!

***

Con objeto de no restar importancia á los actos organizados para el domingo 13 en pro de la amnistía, se ha aplazado este mitin hasta el día 20, á pesar de no ser ésta la fecha designada por el Comité Nacional de Juventudes Socialistas de España.

La huelga de Manlleu.

Treinta y ocho semanas llevamos en huelga y se habrán cumplido treinta y nueve cuando estas líneas vean la luz; mas á pesar de haber transcurrido tanto tiempo no se vislumbra ninguna solución.

Rusiñol, cansado de aguantar á los *esquirols*, los despidió, cerró la fábrica y se dió de baja en la contribución.

Los huelguistas continúan tan firmes como siempre, dispuestos á todo hasta que la victoria corone sus esfuerzos; mas para ello necesitan que las Sociedades obreras de España no los olviden y que las que estén en situación regular les manden algún socorro, porque las circunstancias que atraviesa la Sociedad son muy difíciles á causa de la crisis de trabajo y la sequía del río. Además, á medida que la huelga se prolonga, los huelguistas se hallan en situación más apurada.

Mucho sentimos tener que expresarnos así con las Sociedades obreras, pues ya sabemos que la mayoría de ellas no están en buena situación por la escasez de trabajo que se nota en todas partes en estos meses de invierno; pero no tenemos más remedio, pues consideraríamos un caso de suicidio el tener que entregarnos después de tantos sacrificios, por no habernos explicado con claridad ante nuestros hermanos de trabajo.

Recientemente hemos recibido los siguientes socorros: de los Mecánicos de Bilbao, 25 pesetas; de los Tipógrafos «La Minerva» de Gijón, 25; de los Hiladores de Crevillente, 10; de los Fundidores de Linares, 15; de los Obreros en pasta para sopa de Madrid, 10.

A todas estas colectividades damos las más expresivas gracias.

Manlleu, 3 de febrero de 1910.—Por la Sociedad «Arte Fabril y Anexos»: EMILIO PLANAS, *presidente*.—JUAN CODINA, *vicesecretario*.

CORRESPONDENCIA

De Sevilla.

La fe y la perseverancia que hemos sabido demostrar durante varios años los socialistas sevillanos dentro de una labor oscura y en apariencia infructífera, va dando ya resultados gratos.

Del año anterior á éste, el número de afiliados en la Agrupación se ha doblado casi, y como consecuencia de este crecimiento nuestra acción se desenvuelve en esfera más amplia.

De un día á otro inauguraremos nuestro nuevo local en la calle Enladrillada, número 22, donde gozaremos de un salón relativamente espacioso y otras habitaciones. Con nosotros convivirán desde luego las Sociedades de Confiteros y Panaderos, ha poco reorganizadas, la de Socorros mutuos «La Agricultora» y la Juventud Socialista, creada recientemente.

¡Cómo se piensa ahora en nuestra pequeñez de otro tiempo, en el trabajo que nos ha costado mantener firme la fe de los más de aquellos pocos en un ambiente frío y, lo que es peor, hostil y despectivo para las ideas socialistas! ¡Y qué satisfacción presenciar la utilidad de aquellos afanes! Los acontecimientos, es cierto, han favorecido nuestra labor últimamente, pero nada habríamos adelantado si no hubiéramos sabido aprovecharlos, si no contásemos de antemano con la materia para aprovecharlos: la fe y la unión. He ahí el secreto del avance socialista.

Nada de lo dicho significa engreimiento; es tan sólo un pequeño desahogo de la satisfacción que nos produce sentirnos más fuertes para la acción común de todos los socialistas y obreros. ¡Cómo engreírse si estamos aún en los comienzos! Pero, ¿por qué no recoger y mostrar esta lección de hechos que se nos ofrece como premio de nuestra constancia, como estímulo de nuestros entusiasmos?

***

La Cooperativa Socialista quedará instalada en el mismo local, y comenzará á funcionar casi en seguida. Nada de remontar tampoco en esto el vuelo prematuramente; empezaremos por poquito y llegaremos despacio á la mayor edad. No tan despacio, seguramente, si nuestros cálculos y esperanzas se confirman.

***

Se está organizando por la Agrupación, la Juventud y los organismos republicanos un mitin, que se celebrará muy en breve, para protestar de la falsa libertad moretista y reclamar la amnistía para las víctimas del maurismo.

Por si se creyera que no hay razón local para esta protesta, os diremos que el proceso incoado contra nuestro correligionario Barrera, presidente de la Agrupación y firmante del manifiesto contra la guerra—manifiesto que se publicó antes de la suspensión de garantías, y que nos supo á ñoño de puro sensato—, ha pasado ya á la Audiencia. ¡Señales del antimaurismo moretista!

***

Anoche celebraron reunión los obreros zapateros para constituirse en Sociedad de resistencia. Presidió el acto nuestro correligionario Leodegario Sierra y reinó mucho entusiasmo, inscribiéndose inmediatamente 132 individuos.

Ahora lo que falta es que sean discretos y constantes para consolidar la organización.—EL CORRESPONSAL.

Sevilla, 3 febrero 1910.

LAS JUVENTUDES SOCIALISTAS

ANTE UNA CAMPAÑA

Inician las Juventudes Socialistas una campaña que por responder á los dictados de la justicia y á las tradiciones del Partido merece el resuelto apoyo de cuantos militan en las filas proletarias. Demandan los jóvenes socialistas españoles que el servicio militar, que al presente pesa exclusivamente sobre los pobres, lo cumplan en igualdad absoluta de condiciones todos los ciudadanos, cualquiera que sea su posición social.

La campaña de las Juventudes, sobre perseguir fines cuya justicia no osará nadie discutir en serio, es oportuna. Reciente la campaña de Melilla, que tan tristes y duraderas huellas ha dejado en los hogares obreros, es fácil interesar al pueblo en la empresa y formar un ambiente que fuerce á los Poderes públicos á hacer concesiones.

Por otra parte, se tiene por seguro que en plazo breve habrá nuevas operaciones militares en Marruecos. Si la campaña de las Juventudes entra en la opinión—y ello es casi seguro, porque el sentir del pueblo se ha manifestado siempre en favor de lo que se preconiza en la campaña—, la conducta de los gobernantes será muy distinta á la que observaron el pasado mes de julio. No es lo mismo que salgan para la guerra los batallones con los hijos de los que no tuvieron 6.000 reales para redimirlos del servicio, á que vayan confundidos con ellos los hijos de los millonarios, de los senadores y diputados, de los aristócratas...

Es cierto que la ley de Reclutamiento no exime de ir á la guerra á los redimidos; pero también lo es que aun cumpliendo la ley los ricos, tardan en ir. Cuando ocurrió la desgracia del barranco del Lobo los redimidos se mojaban tranquilamente la barriga en las playas de moda. Por dignidad nacional hay que impedir que se repita el irritante espectáculo de que mientras las balas enemigas siegan vidas de reservistas que habían estado en filas dos y tres años, los potentados que no entraron en el cuartel ni prestaron ningún servicio militar, gocen tranquilamente de las delicias que la sociedad capitalista reserva á los que pueden comprarlas.

Ahora bien; no hay que hacerse la ilusión de que bastan los mitins del día 13 para lograr tan transcendental reforma. El espíritu público no se moverá por un puñado de mitins; la victoria de las Juventudes costará tiempo y esfuerzos, y quizá también víctimas. Apoyemos todos la acción de las Juventudes Socialistas y acumulemos energía y voluntad para proseguir la campaña, en la confianza de que ante nuestra presión continuada y creciente los Poderes públicos habrán de acceder á nuestras demandas.—CONSTANCIO FIDEL

Todo obrero que milita en un partido burgués, aunque sea avanzado, conspira contra los intereses de su clase.

PARA "EL SOCIALISTA,, DIARIO

Han adquirido acciones:

Madrid.—Grupo de Gasistas y Electricistas, 10.

Burgos.—Berasátegui, dona 2.

Játiba.—Agrupación Socialista, dona 39.

Han hecho donativos:

Madrid.—«*El Obrero Gráfico*», 15; F. D. Vitórica, 5; M. Senosiain, 0,25; F. de P. Ortiz, 1; Pilar y Esperanza Prieto, 0,20; Grupo Socialista del Noroeste, 1; S. A., 0,50; seis de la imprenta del *Heraldo*, 3,50; el mozo de limpieza, 0,50; los repartidores de EL SOCIALISTA, 2; los operarios de la imprenta de EL SOCIALISTA, 2,65; A. Ferreruelo, 0,30; R. Bernal, 0,25; P. Iglesias, 0,50; L. Caballero, 0,25; M. Blasco, 0,50; Grupo Socialista de Metalúrgicos, 5.—Total, 35,75 pesetas.

«*La Correspondencia de España*».—Atienza, 1; Pedro, 0,25; López, 0,25; X, 0,20; Rafael, 0,20; Pepe, 0,10; A. A. S., 0,10; Barrial, 0,10; Román, 0,10; Verdugo, 0,10; González, 0,10; García, 0,10; Trenado, 0,10; Manolo, 0,15; Antonio, 0,15; Iglesias, 0,15; Chapinal, 0,25; Palenque, 0,25; Roca, 0,25; Adolfo, 0,25; Perera, 0,10; Santiago, 0,10; Luis, 0,10; Saborit, 0,25.—Total, 4,70.

Tembleque.—Sociedad de Obreros agrícolas, 5,30.

Vitoria.—S. Abascal, 0,10.

Balleta.—S. Arnau, 1.

Vall de Uxó.—T. Marrama, 0,25; F. Ter, 0,50; H. González, 0,50; M. Dupla, 0,50; M. Montesinos, 0,25; V. Adrián, 0,50; un socialista, 0,25.—Total, 2,75.

Cabárceno.—Grupo Artístico Socialista (producto de una función dada para EL SOCIALISTA diario), 35.

Olivenza.—P. Blasco, 5.

Iniesta.—T. López, 0,50.

Medina.—E. Ramos, 2.

Santander.—M. Rivero, 1.

Elche.—F. Miñana, 5.

Almería.—F. Godoy; 5; A. Hernández, 1.—Total, 6.

Alicante.—J. V. Montenegro, 3.

Linares.—J. P. Tena, 1.

El Haya.—E. Corrales, 6,40.

Importa lo recaudado hasta la fecha, 12.428.44 pesetas.

Por las escuelas laicas.

Dos importantes mitins se han celebrado estos días reclamando la apertura de las escuelas laicas y combatiendo los propósitos insensatos mostrados en las reuniones celebradas recientemente por los clericales.

El primero se ha efectuado en el Centro Federal de la calle de la Esgrima, y el segundo en el Centro Radical de la calle del Príncipe.

A los dos acudió extraordinaria concurrencia.

En el primero usaron de la palabra oradores federales, entre ellos el Sr. Pi y Arsuaga.

En el segundo tomaron parte republicanos de diversos matices, predominando los radicales.

El número de adhesiones fué considerable, figurando entre ellas las de los señores Galdós, Esquerdo, Azcárate, Pi y Arsuaga y otras. También las enviaron García Quejido y Vicente Barrio, que fueron igualmente invitados. Iglesias, que no pudo concurrir por estar enfermo, confió su representación á Dicenta, que usó de la palabra en dicho acto. El autor de *Juan José* recordó á todos la manifestación que ha de verificarse por iniciativa del Comité de Alianza republicano-socialista y encareció la presencia en ella del mayor número de ciudadanos.

Lo mismo en un mitin que en el otro los oradores fueron muy aplaudidos.

UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES

COMITÉ NACIONAL

Hallándose en huelga, según se ha anunciado en la Prensa obrera, los obreros de la Fábrica de Tapices de esta capital por negárseles un real de aumento en su corto salario y libertad para pertenecer ó no á una Sociedad de socorros que ha formado el que los explota, dirígese este Comité á las Secciones federadas para que ayuden á dichos compañeros con los auxilios que les sea posible.

Estos huelguistas, que han cumplido magníficamente desde que se asociaron el deber de solidaridad, luchan con firmeza y esperan alcanzar la victoria.

Las cantidades se dirigirán á nombre de *Félix Quero, calle de Piamonte, 2, Casa del Pueblo.*

Madrid, 5 de febrero de 1910.—Por el Comité: VICENTE BARRIO, *secretario*.—PABLO IGLESIAS, *presidente*.

AVISO

La Sociedad Tipográfica y similares de Vitoria desea saber, para un asunto que le interesa, el paradero del compañero Germán Novella, de oficio encuadernador, que perteneció á dicha Sociedad.

(Se interesa de los periódicos obreros la publicación de esta noticia.)

RECLAMACIONES Y HUELGAS

En Madrid.—Los canteros han logrado del patrono Sr. Farias que ceda á una reclamación formulada por aquéllos.

—Ha quedado zanjado el conflicto surgido por incumplimiento de un acuerdo de la Sociedad de Obreros Marmolistas entre ésta y el patrono Sr. Algueró, abonando este señor á dicha Sociedad, en concepto de indemnización, la cantidad de 300 pesetas.

También ha quedado favorablemente resuelto para esta Sociedad el asunto pendiente en el taller del Sr. Arévalo, motivado por despido en lunes de dos compañeros de esta Sociedad, habiendo abonado dicho maestro las cantidades correspondientes á los jornales de una semana de dichos compañeros.

En Caldas de Montbuy.—Prosigue la huelga de canteros.

En Sama de Langreo.—La huelga de panaderos de «La Flor de Lada» continúa aún. Los *amarillos*, no conformes con hacer traición á los obreros que luchan por sus intereses, pretendieron maltratar á un obrero que se dirigía á su casa después de salir del trabajo.

En Mieres.—La huelga que sostenían los obreros de «El Terronal» ha terminado favorablemente para éstos.

Han cobrado un mes de atrasos, y en presencia del gerente Sr. Samás, que reside en Gijón, del director y de un notario, se autorizó al segundo para que de los productos extraídos de las mismas minas se atienda con preferencia al pago de los jornales de los operarios, hasta ponerse al corriente las pagas, y que en lo sucesivo no pueda pasar del 15 de cada mes la liquidación del anterior.

DE COOPERACIÓN

El movimiento cooperatista iniciado en España de dos años á esta parte es tan grande, que, apenas si pasa alguna semana sin que hayamos de dar cuenta de la creación de alguna Cooperativa que favorece tanto al obrero como perjudica á los capitalistas avaros y á los comerciantes sin conciencia, que no sólo fijan un interés exagerado al capital empleado en productos alimenticios, sino que estafan y envenenan al consumidor.

Nuestros compañeros, que tanto en el terreno económico como en el político luchan por la emancipación proletaria, no se dan punto de reposo, vencen las dificultades y retiran los obstáculos que encuentran á su paso.

Nuestro querido compañero Sánchez Herrero, que desde hace bastante tiempo viene trabajando en la beatífica Salamanca para conseguir la implantación de una Cooperativa en la Sociedad obrera «Los Hijos del Trabajo», está á punto de ver coronados sus deseos por el éxito, pues en la junta general celebrada la noche del jueves 27 del pasado enero fué aprobado con entusiasmo general un proyecto de Cooperativa, nombrándose una Comisión, de la cual formará parte nuestro amigo, encargada de estudiar detenidamente el asunto, á fin de llevarlo á la práctica en el más breve plazo posible.

MOVIMIENTO SOCIAL

INTERIOR

Madrid.—La Asociación de Impresores ha elegido nueva Junta directiva.

—A principios de año constituían la Sociedad de Albañiles «El Trabajo» 8.257 individuos, teniendo en Caja, comprendiendo los créditos, 143.258 pesetas.

Esta Sociedad ha recaudado para el fondo de resistencia en 1909 la cantidad de 82.408,93 pesetas y gastado 36.233,71, acrecentando el fondo social, por consiguiente, con 46.175,22 pesetas.

La cantidad destinada á socorro, en cambio, ha superado en 12.872,08 pesetas á los ingresos.

Ha gastado esta Sociedad por socorro en dicho año 43.699,15 pesetas.

—La Sociedad de Obreros litógrafos contaba en 1.° de enero con 137 afiliados y tenía en Caja 4.204,78 pesetas.

—En su última asamblea, ha acordado la Sociedad de Constructores de calzado donar 50 pesetas á la Caja del Partido Socialista con motivo de las necesidades que le origina la conjunción con los republicanos y otras 50 á la de la Agrupación Socialista Madrileña por igual razón.

—La Sociedad de Repartidores de periódicos ha votado también, fundándose en los mismos motivos, 25 pesetas para la Caja del Comité Nacional y 10 para la de la Agrupación.

—La Sociedad de Oficios varios se componía á principios de enero de 1.224 individuos y disponía de un fondo, comprendiendo créditos, de 3.078,50 pesetas.

—En la junta general celebrada el 30 del pasado por la Sociedad de Colocadores de pavimentos de madera se acordó dar 30 pesetas al Comité Nacional del Partido para los gastos que origine á éste la coalición, 20, con el mismo fin, á la Agrupación Socialista Madrileña y 25 á los huelguistas de Manlleu.

—La Sociedad de Obreros marmolistas ha renovado su Junta directiva, y ha cerrado su balance del año último con una existencia de 9.920,55 pesetas.

Vigo.—La Sociedad Tipográfica ha acordado crear una Caja para socorrerá enfermos, parados y familias de los fallecidos.

—Al Congreso de la Federación de Trabajadores de esta localidad asistieron 32 delegados en representación de ocho colectividades y de la Agrupación Socialista.

La Sociedad de Obreros en cal y pintura «La Internacional», no representada en el Congreso, hizo constar su conformidad con los acuerdos y resoluciones que en él se tomaron.

El número de individuos representados ha sido de 530.

La gestión del Comité Local fué aprobado unánimemente.

Se acordó enviar un telegrama y un mensaje á las organizaciones obreras de Lisboa, saludando á los trabajadores organizados de Portugal y agradeciendo la prueba de solidaridad que dieron á la Federación de Vigo aquellas organizaciones cuando era combatida ferozmente.

Se aprobó la gestión de los vocales obreros en la Junta Municipal de Reformas Sociales y después se discutieron varias reformas á la organización, aprobándose algunas.

Para término de sus tareas, el Congreso celebró un mitin de propaganda societaria, fijando cual debe ser el carácter de esta organización para que los intereses obreros resulten bien defendidos.

La concurrencia fué muy numerosa, siendo favorable á lo expuesto en el mitin el concepto formado por los oyentes.

—El Comité del Grupo Femenino Socialista pone en conocimiento de sus afiliadas que pueden solicitar de la biblioteca de la Juventud Socialista los libros que quieran leer en sus domicilios.

Lluchmayor.—La Agrupación Socialista ha renovado su Comité. La correspondencia se dirigirá á Miguel Tomás Pons, plaza Mayor, 4.

—Ha ingresado en la Federación Nacional de Juventudes Socialistas la creada en esta localidad.

Villena.—El día 2 del corriente la coalición republicano-socialista ha celebrado una gran manifestación de protesta contra el acuerdo de la Diputación Provincial, por haber anulado las elecciones en la primera Sección so pretexto de que los individuos que formaban la mesa estaban embriagados.

Como dicha Diputación es un feudo canalejista, y los candidatos derrotados pertenecen á ese grupo político, no ha tenido aquélla reparo alguno en anular las elecciones.

Así proceden esos demócratas de *doublé*.

Pontevedra.—Se han constituído en Sociedad los dependientes de comercio.

Elche.—La Sociedad Femenina de Socorros mutuos «La Unión» disponía al comenzar el presente año de un fondo de 18.201,09 pesetas, habiendo empleado en socorros durante el año pesetas 11.302,50.

El número de afiliadas ascendía á 1.598, 105 más de las que eran al comenzar 1909.

Bilbao.—La Sociedad de cargadores del muelle celebró un mitin de propaganda en el teatro Romea, que se vió concurridísimo.

—La Sociedad de Peones ha acordado abrir una suscripción á fin de reunir fondos para que el Comité Nacional de nuestro Partido atienda con desahogo á los gastos de la coalición.

Cabárceno.—La Agrupación Socialista, reunida en junta general ordinaria, aprobó todos los asuntos del orden del día y renovó el Comité.

La correspondencia se dirigirá á Buenaventura Iglesias, Centro Obrero.

Oviedo.—La Sociedad de Trabajadores en piedra ha acordado adquirir todas las semanas cierto número de ejemplares de LA AURORA SOCIAL para repartirlos entre sus asociados, á fin de que se enteren de las cuestiones que afectan á los trabajadores.

Nos parece muy bien lo hecho por dichos compañeros.

Sama.—La Agrupación Socialista ha tenido, en muy poco tiempo, 16 altas.

Las Piezas.—La Sección Socialista creada aquí cuenta ya con 32 individuos. Ha abierto una suscripción para adquirir una bandera.

La Felguera.—La Agrupación Socialista formada en este pueblo ha solicitado su ingreso en la Federación Socialista Asturiana, y, por lo tanto, en nuestro Partido.

San Juan (Alicante).—La Sociedad Obrera de este punto ha renovado su Directiva, cuyos individuos se hallan dispuestos á trabajar incansablemente por los intereses del proletariado.

Játiba.—En la junta general celebrada por la Agrupación Socialista se aprobaron las cuentas del segundo semestre y la conducta del Comité.

Después se renovó éste.

Los compañeros que le forman envían un saludo á todos los que luchan por la emancipación del proletariado.

La correspondencia se dirigirá á José María Ferrer, Centro Obrero.

Mataró.—La Juventud Socialista ha renovado su Comité. La correspondencia se dirigirá á Jaime Vilá, Santa Marta, 1 y 3.

Granada.—Se están reorganizando en Sociedad de resistencia los obreros albañiles.

EXTERIOR

REPÚBLICA ARGENTINA.—El Partido Socialista, ante el estado excepcional en que la organización obrera se encuentra en dicho país, ha celebrado en Montevideo los primeros días de enero un Congreso extraordinario.

Varias cuestiones del orden del día se han resuelto secretamente, porque la presencia de la policía uruguaya en el local del Congreso impidió que se discutiese públicamente nada que se refiriera á la situación política de la Argentina y á la bárbara represión ejercida por el Gobierno de esta República.

El día 7 de enero aún continuaba prohibida la publicación de *La Vanguardia*. El Comité Ejecutivo del Partido Socialista publica un *Boletín* privado, que circula entre los Centros que pertenecen al mismo, y en el que aparecen todas las noticias que recibe acerca de la feroz presión gubernamental.

Por la cultura.

El Grupo de Educación y Cultura de la Juventud Socialista Madrileña ha acordado abrir clases nocturnas en el local que á ese efecto han cedido las Escuelas laicas en la Cava Baja, 1, principal.

Por ahora se explicarán las siguientes asignaturas: Lectura, Escritura, Gramática, Ortografía, Aritmética, Geometría y Francés (dos cursos).

A estas clases puede asistir todo el que lo desee, previa inscripción en las listas que al efecto existen. Las horas hábiles para hacerlo son todos los días, de nueve á once de la noche, en la Secretaría de la Juventud Socialista.

Seguramente que este propósito de los jóvenes socialistas se verá coronado por el éxito, por lo que desde luego hacemos votos.

***

El mismo Grupo de la citada Juventud Socialista ha acordado abrir un concurso nacional de cuentos socialistas, cuyas bases publicaremos en el próximo número.

Círculo Socialista del Sur.

El último domingo, según estaba anunciado, celebró el Grupo de Educación y Cultura de la Juventud Socialista Madrileña la segunda sesión de conferencias que se propone desarrollar en este Círculo.

Los conferenciantes, compañeros Francisco Azorín y Edmundo Domínguez, fueron muy aplaudidos por la numerosa concurrencia que llenaba el local.

***

El domingo, 13, á las nueve de la noche, en el mismo sitio, seguirán estas conferencias á cargo de los siguientes jóvenes socialistas:

José López y López, «El crimen y el amor».

Fermín Blázquez, «El Socialismo es una necesidad de los tiempos modernos».

Correspondencia administrativa.

Talavera de la Reina.—T. U. G.—Recibidas 19,70 pesetas paquetes 1.242.

Soto del Barco.—E. G.—Idem 1 suscripción marzo 1910.

Castellar de Santiago.—I. M.—Idem 1 suscripción marzo 1910.

Torregamones.—P. de la I.—Idem 3: 2 suscripción junio 1910 y 1 de 1 «Los deberes», 1 «No traiciones», 1 «El ideal», 1 «Ley de Reuniones», 1 «Almanaque», 1 «Las Sociedades», 1 «La máquina en contra», 1 «La máquina á favor» y 1 «Programa».

Argel.—J. C.—Idem 3,50 suscripción marzo 1910.

Bone (Argelia).—C. R. V.—Idem 1,75 suscripción marzo 1910

Alagón.—J. G.—Idem 1,15: 1 suscripción septiembre 1909 y 0,15 de 1 «Almanaque» y 1 cuento de Meliá.

Utrillas.—J. M.—Idem 2,50, que con 7 á su favor, suman 9,50: 2 de J. E. suscripción diciembre 1909, 2 de J. G. 2 de A. G. y 1 de M. G., marzo 1910, 1 de 25 cuentos, 0,50 para EL SOCIALISTA diario y 1 peseta á su favor.

Almadén.—E. L. H.—Idem 2,60: 2,35 de 1 «Táctica», 1 «Los deberes», 1 «No traiciones», 16 cuentos de Meliá, 1 «El ideal», 1 «Los rechazados», 1 «Ley de Reuniones», 1 «La Commune» y 1 «De mi campo» y 0,25 de certificado.

Algeciras.—D. G.—Idem 10: 7 paquetes 1.244 y 3 para la Caja del Comité.

Roda.—J. M.—Idem 40: 39,70 paquetes 1.247 y á su favor 0,30.

San Martín del Rey Aurelio.—A. S.—Idem 32, que con 0,30 á su favor, suman 32,30: 16,50 paquetes 1.248, 14,05 para EL SOCIALISTA diario, 1,40 para C. N. y á su favor 0,35.

Belmez.—E. G.—Idem 6: 2,10 (con 0,60 que enviará) para paquetes de los números 1.243 y 1.244 y 3,90 de 1 «Los deberes», 1 «El ideal», 1 «La Commune», 1 «Las Sociedades», 1 «Educación», 1 «La máquina en contra», 1 «La máquina á favor», 1 «Manifiesto», 1 «La Revolución rusa», 1 «Sindicatos», 1 «Socialismo utópico», 1 «Socialismo y Libertad», 1 «Mitin», 1 «Democracia», 1 «La Cooperación», 1 «El programa socialista del campo», 1 «Ley de Accidentes», 1 «Electoral» y 1 «El despertar».

Tembleque.—S. O.—Idem 44: 9 de 1 «Socialismo utópico», 1 «El Socialismo y los intelectuales», 1 «La Cooperación», 25 «El ideal», 12 «Educación», 6 «La máquina en contra», 6 «La máquina á favor», 15 «Almanaques» y 2 «Ley Electoral», 5,35 para presos, 5,30 para EL SOCIALISTA diario, 12,70 de M. F. y F. de 2 «Ley de Accidentes», 1 «El retorno», 1 «El Pillo», 1 «La hija del Fiscal», 1 «Nuevos parias», 2 «La máquina en contra», 2 «La máquina á favor», 2 «De mi campo», 2 «Sin Dios», 54 cuentos, 6 «Calendarios» y 1 «El Capital», y á su favor 11,65.

Talavera de la Reina.—I. L.—Idem 4,40: 3,40 de 1 «Programa», 1 «El Pillo», 1 «La hija del fiscal», 1 «Nuevos parias», 1 «Himnos», 1 «La máquina en contra», 1 «La máquina á favor», 1 «Rebeldías», 1 «Humanidad del porvenir», 1 «El Colectivismo», 1 «Filosofía» y 1 «Las Sociedades» y 1 de I. M. suscripción marzo 1910.

Guevas de San Marcos.—J. C.—Idem 2 paquetes 1.249.

Irún.—C. S.—Idem 1 de un paquete del número 1.247.

Vitoria.—S. A.—Idem 0,60: 0,50 de 1 «Los rechazados», 1 «Democracia» y 3 cuentos y 0,10 para EL SOCIALISTA diario.

Balleta.—A. S.—Idem 12, que con 1,75 á su favor, suman 13,75: 4 de su suscripción diciembre y 2 de P. F. junio 1910, 1 para presos, 1 para EL SOCIALISTA diario, 1 para la Caja del Comité, 0,75 para 2 «Almanaques», 1 «Táctica» y 10 cuentos y 4 para lo indicado en otro lugar.

Vilajuiga.—J. E.—Idem 4 noviembre.

Montpelier (Estados Unidos).—L. C.—Idem 11,70: 1,70 por paquetes y 10 suscripción noviembre 1910.

La Felguera.—A. A.—Idem 5 paquetes 1.236.

Cabárceno.—A. S.—Idem 21: 14 para C. N. y 5 de G. V. para Cruz (almanaques).

Barcelona.—J. R.—Idem 5, que con 77,10 abonadas á LA INTERNACIONAL, suman 82,10: 44 para C. N., 10,05 para presos, 0,95 para EL SOCIALISTA diario, 0,25 para perjuicios, 1 para la Caja del Comité, 4,60 de 115 cuentos y 16,25 para lo indicado en otro lugar.

Badalona.—R. M.—Idem 4 suscripción marzo 1910.

Burgos.—A. S.—Idem 75, que con 5 á su favor, suman 80: 32,50 paquetes 1.242, 18,20 para presos, 2,55 para propaganda, 0,95 para EL SOCIALISTA diario, 0,25 para quebranto, 12,25 para C. N., 10,50 para Cruz (almanaques), 0,80 (con 0,10 que enviará) para 18 cuentos y 2 para lo indicado en otro lugar.

Tortosa.—A. S.—Idem 36, que con 0,65 á su favor, suman 36,65: 23,35 paquetes 1.229, 0,60 para 6 «Ley de Reuniones», 3,50 para Cruz (almanaques), 8,75 para lo indicado en otro lugar y á su favor 0,45.

Amposta.—J. R. F.—Idem 8,75: 7 suscripción diciembre 1909 y 1,75 para Cruz (almanaques).

Coruña.—R. V.—Idem 25,25: 24 paquetes 1.226 y á su favor 1,25.

Vall de Uxó.—F. T.—Idem 14: 8 paquetes 1.238, 2,75 para EL SOCIALISTA diario, 1 para la Caja del Comité, 1,25 para presos y 1 para Cruz (almanaques).

Cantalejo.—D. M. H.—Idem 5 suscripción noviembre 1910.

Cañizares.—S. O.—Idem 15: 3 de su suscripción septiembre y 3 de la de C. B., junio de 1910 y 9 para C. N.

Elche.—P. V.—Idem 100: 93 (con 0,65 que enviará) paquetes 1.243 y 7 para Cruz (almanaques).

San Sebastián.—A. S.—Idem 16 suscripción diciembre 1909.

Mahón.—J. M.—Idem 15: 10 paquetes 1.261 y 5 de 1 «Táctica», 1 «Los deberes», y 1 «No traiciones», 10 cuentos, 2 «Almanaques», 1 «El ideal», 1 «Los rechazados», 1 «Ley de Reuniones», 1 «La Commune», 1 «La teoría», 1 «El Colectivismo», 2 «La máquina», 1 «Manifiesto», 1 «El materialismo», 1 «La Revolución rusa», 1 «Sindicatos» y 20 «Programa».

Ernani.—M. Z.—Idem 1 marzo.

San Juan de la Arena.—A. M.—Idem 1 suscripción diciembre 1909.

Olivenza.—P. B.—Idem 15: 8 suscripción diciembre 1910; 2 para la Caja del Comité y 5 para EL SOCIALISTA diario.

Cigales.—A. P.—Idem 2,75: 2 suscripción abril 1909 y 0,75 para la U. G.

Burdeos.—H. T.—Idem 4 suscripción julio 1910.

Alagón.—J. G.—Idem 3: 2 suscripción marzo 1910 y 1 de 1 «Ley de Accidentes», 1 «Manifiesto» y 10 cuentos.

Iniesta.—T. L.—Idem 5,50: 3 suscripción marzo 1910, 0,50 para presos, 0,50 para EL SOCIALISTA diario y 1,50 de 3 «Almanaques» 2 «Los deberes», 2 «No traiciones» y 20 cuentos.

Ciudad Rodrigo.—C. M.—Idem 11,35: 3 paquetes 1.256, 4,50 de 12 «Ley Municipal» y 20 «Almanaques» y 3,85 para VIDA SOCIALISTA.

Pozuelo de Alarcón.—J. U.—Idem 2: 1 de su suscripción y 1 de la de V. B. septiembre 1909.

Eibar.—A. S.—Idem 101,65: 25 paquetes 1.244, 25 para acciones, 3,75 para EL SOCIALISTA diario, 22,90 para presos y 25 para huelguistas de Manlleu.

Tetuán de Chamartín.—A. S.—Idem 18,75: 14 paquetes 1.240 (y debe 0,80), 1 suscripción diciembre 1909 y 4,75 para C. N.

Almería.—A. H.—Idem 35,45: 14,70 paquetes 1.245, 6 para EL SOCIALISTA diario, 6 para la Caja del Comité, 8,45 de L. G., de Huércal, para VIDA SOCIALISTA y á su favor 0,30.

Alicante.—A. S.—Idem 20 paquetes 1.242 (y debe 1 peseta).

Ferrol.—J. M.—Idem 10: 7,50 paquetes 1.246, 1 suscripción octubre 1909 y 1,50 para VIDA SOCIALISTA.

Linares.—A. S.—Idem 56: 50,30 paquetes 1.210 y dos paquetes del 1.211, 1,25 para presos, 2,95 para Cruz (almanaques) y 1,50 para 2 «Ley de Accidentes» y 18 cuentos.

Alcora.—R. O.—Idem 4: 1 de su suscripción, 1 de P. V., 1 de N. V. y 1 de A. R. diciembre 1909.

Palencia.—A. G. Idem 12, que con 0,45 á su favor, suman 12,45: 9,45 paquetes 1.245, 0,75 de 1 «Socialismo y Ciencia positiva», 1,40 para Cruz (almanaques) y á su favor 0,85.

Valencia.—V. G.—Idem 2 agosto 1910.

Zaragoza.—G. C. G.—Idem 50,20: 40,20 (con 2 que enviará) paquetes 1.200, 4 suscripción noviembre 1909; 1 para la Caja del Comité, 1 para la *Unión Ferroviaria* y 4 para lo indicado en otro lugar.

Gallur.—G. A.—Idem 4 marzo 1910.

Montijo.—C. O.—Idem 2 junio 1910.

Málaga.—S. D.—Idem 5: 0,70 para su cuenta y 4,30 para lo indicado en otro lugar.

Orán.—S. F.—Idem 2,80: 2,50 suscripción marzo 1910 y 0,30 de 1 «Programa» y 1 «Las Sociedades».

Alhaurín el Grande.—S. G. F.—Idem 1,50 de 1 «Principios».

Bilbao.—F. C.—Dad por recibidas 12,25 pesetas de J. R., de Barcelona.

Bilbao.—LUCHA.—Idem 1 de J. M. P., de ésta.

Oviedo.—AURORA.—Idem 2 de la A. S., de Burgos.

Importan paquetes y suscripciones..	583,45
Idem folletos.....	35,95

IMP. DE I. CALLEJA, PIZARRO, 10.